

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

Experiencia educativa inclusiva de formación para el trabajo. Centro de Formación Profesional N° 2.

Ghanem, Gustavo, Mancovsky, Karina y
Iglesias, Ana Laura.

Cita:

Ghanem, Gustavo, Mancovsky, Karina y Iglesias, Ana Laura (2019). *Experiencia educativa inclusiva de formación para el trabajo. Centro de Formación Profesional N° 2. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1164>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/bZE>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Experiencia Educativa Inclusiva de Formación para el Trabajo Centro de Formación Profesional N° 2

Ghanem, Gustavo
Iglesias, Ana Laura
Mancovsky, Karina
Centro de Formación Profesional N° 2
cfp2_de5@bue.edu.ar

Resumen

El propósito de la ponencia consiste en presentar una experiencia educativa inclusiva en el marco de la diversidad funcional intelectual. El C.F.P. N° 2 depende del Ministerio de Educación e Innovación y es de gestión pública. Tiene dos sedes: una ubicada dentro del Hospital Braulio Moyano y la otra en el José T. Borda. Nuestra matrícula indica que aproximadamente el 40% de las/os estudiantes son usuarios/as del sistema de salud mental y en su gran mayoría cuentan con certificado de discapacidad.

La formación profesional implica una compleja red de relaciones políticas, educativas, económicas, sociales y particularmente en nuestro centro, también de salud mental. La amplia oferta formativa busca generar espacios que permitan al estudiante construir herramientas necesarias para generar un proyecto de vida que incluya el trabajo, que lo/la dignifique y genere su propio sustento.

La labor del C.F.P. N° 2 desde un plano de equidad y diversidad funcional dignifica las capacidades de cada uno/a para adaptarse al medio. En ese camino, habrá recorridos particulares y acompañamientos singulares.

En este entramado de educación, trabajo y salud mental es donde la institución realiza su labor en el marco de la justicia educativa y la inclusión social.

Palabras Claves

Inclusión; Educación; Trabajo; Diversidad; Formación Profesional.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ponencia

El Centro de Formación Profesional N° 2 es de gestión pública y pertenece al Ministerio de Educación. Está ubicado en la zona Sur de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se encuentra dentro de los Hospitales monovalentes de Salud Mental Braulio Moyano y José T. Borda, constituyéndose como el único espacio educativo de formación para el trabajo en estos ámbitos. El desafío del C.F.P. N° 2 fue transformar una institución “exclusiva” para usuarios/as de los hospitales a un nuevo espacio abierto e inclusivo. Los estudiantes son mayores de 18 años, entre los cuales un gran porcentaje son usuarios/as del sistema de salud mental. La oferta formativa comprende trayectos de Cocinero/a, Operador/a en Informática para Ad. y Gestión, Programador/a, Peluquera/o, Maquillador/a Profesional, Confeccionista a Medida, Marroquinería, Auxiliar Ceramista, Taller de Mosaico, Técnicas Artesanales – Vitrofundición y capacitación laboral de Operador/a de Herramientas de Marketing Digital. Los trayectos formativos se organizan modularmente de manera tal que los/las estudiantes tengan la mayor variedad posible de turnos, frecuencia, permitiendo la autonomía de elección en el recorrido formativo y respetando ritmos de aprendizaje distintos.

Estas capacitaciones buscan brindar las herramientas necesarias para que el/la estudiante pueda generar un trabajo que lo/la dignifique y genere su propio sustento.

El C.F.P. N° 2 se creó en el año 1967 bajo la denominación de “Centro Nacional de Educación Técnica Especializado N° 1”, en el hospital B. Moyano, con la finalidad de capacitar laboralmente y contribuir a su tratamiento médico a través de labor-terapia, llegando con el tiempo a tener dos sedes en los hospitales C. Tobar García (Infante Juvenil) y J. T. Borda, que por decisiones políticas fueron cerradas. Diferentes cambios políticos y económicos pusieron en juego la continuidad de la institución pasando a ser un anexo del C.F.P. N° 7. En el año 2007, se hace posible recuperar su identidad: *Centro de Formación Profesional N° 2*, logrando así su autonomía. En el año 2011 se reabre una sede en el Hospital Borda, recuperando el espacio. Llevó varios años realizar las reformas edilicias y la provisión del equipamiento necesario para poder abrirlo a la comunidad. Estos cambios permitieron asumir un espacio educativo de formación profesional en un marco de inclusión social,



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

bajo la premisa de la diversidad funcional, generando un espacio compartido e inclusivo. Se apostó a diferenciarse de los talleres terapéuticos que ofrecía el hospital para la rehabilitación. Los mismos son dispositivos que utiliza salud mental donde los/las integrantes del grupo son usuarios/as del sistema (“pacientes”¹) y la finalidad es la rehabilitación. En cambio, el C.F.P. N° 2 busca abrir el espacio educativo desde la inclusión, ofreciendo capacitación laboral en un marco de equidad. Se espera que todos/as puedan cumplir los aprendizajes previstos desde lo curricular, lo cual pondera a los/as estudiantes en un plano de igualdad. En ese camino, habrá recorridos particulares, acompañamientos singulares. El/la estudiante en tratamiento integra un lugar común, deja de ser “paciente”, es estudiante como todos/as sus compañeros/as, en un ambiente que defiende la desestigmatización de la enfermedad mental y apuesta a la diversidad.

Entendemos que el sujeto se constituye en una estructura vincular, a través del lenguaje. Este lenguaje puede incluir, alojar o expulsar y discriminar. El lenguaje deja sus marcas en el sujeto cuando lo nombra paciente o estudiante. Una etiqueta de la falta, la falla, la deficiencia o un significante que lo nombra especialista en un “saber hacer”. Se abre la posibilidad de ser nombrado/a por la especialidad que eligió, Ej: Peluquera/o, Confeccionista, etc. A través de la educación, el sujeto puede trascender el déficit que etiquetan los diagnósticos médicos y el estigma social.

Los/las estudiantes que se encuentran internados/as en el hospital, experimentan su actividad en el Centro como algo de “afuera”. El C.F.P. N° 2 está ubicado en el interior del hospital, hay que atravesar el edificio principal y cruzar el parque para llegar. Sin embargo, para los/las estudiantes que se encuentran en tratamiento representa algo de afuera. Trasciende la representación física y destaca el espacio simbólico que puede construir la experiencia de aprendizaje en la escuela. Aquello “de adentro” del hospital está signado por las leyes del tratamiento psiquiátrico. Lo “de afuera” lo perciben con mayor libertad y declara el funcionamiento de la sociedad diversa. La formación profesional brinda la posibilidad de comenzar una

¹ La denominación es “Usuarios/as del Sistema de Salud Mental”. Aún hoy en día dentro de los hospitales se denomina a los sujetos “Pacientes”, término que utilizaremos en comillas para marcar la diferencia en el posicionamiento político -teórico de la institución.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

actividad generando expectativas de cambio. Se demuestra la interrelación entre proyectos laborales y bienestar integral del sujeto, transformándose en proyectos de vida

La O.N.U. estima que el 25 % de los niños con discapacidad ingresa al sistema educativo y de ellos sólo el 5% logra terminar la primaria².

La matrícula indica que aproximadamente el 40% de los estudiantes son usuarios/as del sistema de salud mental y en su gran mayoría cuentan con certificado de discapacidad. Nuestros registros determinaron una deserción de alrededor del 56%, que se mantienen en similares proporciones en relación a las personas con discapacidad, demostrando que la institución contiene de igual manera a los diferentes colectivos.

La formación profesional implica una compleja red de relaciones políticas, educativas, económicas, sociales y particularmente en nuestro centro, también de salud mental. La Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 en el artículo 11 y 36 manifiesta la necesidad de una articulación entre salud y educación para implementar acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. Asimismo, la Ley de Educación técnica profesional (26.058) enfatiza la planificación de acciones concretas para que los jóvenes en situación de riesgo social o con dificultades de aprendizaje puedan acceder y permanecer en el sistema educativo. La mayoría de los/las estudiantes provienen de sectores de bajos recursos, itinerantes de diversas instituciones educativas que han sido vapuleados/as en el sistema. La formación profesional tiene como propósito desarrollar las capacidades y habilidades laborales y sociales de los/las estudiantes para el trabajo, admitiendo formas de ingreso diferenciadas del sistema educativo formal.

Para ello en el C.F.P. N° 2 hay una apuesta clara al trabajo en un ambiente facilitador con el esfuerzo que realizan los/las instructores para atender la subjetividad en cada proceso de aprendizaje que van transitando los/las estudiantes.

² Noticias ONU <https://news.un.org/es/audio/2014/10/1407291>



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

La particularidad de la labor del C.F.P. N° 2 desde un plano de equidad y diversidad funcional dignifica las capacidades de cada uno/a para adaptarse al medio. En este entramado de educación, trabajo y salud mental es donde la institución realiza su labor en el marco de la igualdad educativa y la inclusión social. El objetivo del Centro es la Formación Profesional inclusiva permitiendo el aprendizaje en la diversidad y promoviendo el cambio social.

Podemos pensar la tarea pedagógica como producción. Producción que no es productividad, va más allá de la lógica del consumo. El aprendizaje implica necesariamente tolerar la frustración donde el imperio del consumo propone lo inmediato sin fallas.

Reforzar la importancia de la tarea nos brinda el efecto de la identificación en un plano de igualdad, génesis del espíritu de grupo. Si bien en las clases el lugar del docente favorece el efecto de identificación al líder, cuando el coordinador del grupo puede operar no solo en el plano vertical, sino que también puede favorecer la horizontalidad, los miembros del grupo pueden pensarse en un plano de igualdad.

La tarea grupal nos permite recuperar el asombro, cuestiona los sentidos personales marcados, aquello que puede parecer natural sin cuestionar. El trabajo con otros por un lado conmueve aquello que parecía fijado, inamovible en cada uno y por el otro también hace más liviano, soportable lo irremediable de la vida. Estar con otros enfocados en una tarea brinda la posibilidad de gestar un espacio transicional donde la ilusión de creación posibilita el descentramiento individual, excede el campo personal y se altera la vida de todos/as. Cómo a través de un entramado grupal se favorece el “trazo singular”. La identidad se fortalece alentando las habilidades y capacidades particulares. Aprender con otros/as en un espacio inclusivo devuelve una mirada que favorece la construcción de un nuevo rol social.

La propuesta pedagógica del Centro nos invita a pensar un espacio formativo compartido como ensayo de un espacio laboral conjunto. La formación profesional hace hincapié en el “saber hacer”. Esto implica el desarrollo de competencias necesarias para aplicar los conocimientos. El proceso de enseñanza apunta a fomentar la capacidad, habilidad y destreza requeridas para aplicar en el contexto los conocimientos adquiridos, recreando un ambiente similar al mercado laboral.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Se propone intervenir en la realidad transformándola, gestando caminos de autonomía apuntando a la inserción laboral, en una práctica de construcción conjunta. Se evidencia el compromiso de transformar imaginarios sociales que subyacen a prácticas de desigualdad, vulneración de derechos y segregación.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Bibliografía y referencia bibliográficas

Blanco G., Rosa: (2006) La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, pp. 1-15. Madrid.REICE.

Jacinto Claudia: (2014) Nuevas lógicas en la formación profesional en Argentina Perfiles Educativos vol. XXXVII, núm.148,2015 IISUE-UNAM

Jasiner Graciela: (2007) Coordinando grupos. Ciudad autónoma de Bs. As: Lugar Editorial S.A.

Negrí Cortes, M.I., Leiva Olivencia, J.J.: (2016). El papel de la formación profesional en la inclusión sociolaboral de jóvenes con Diversidad Funcional Intelectual. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. Vol 9 (3) pp. 13-28.

Palacios Rizzo Agustina, Romañach Cabrero Javier: (2006) El modelo de la diversidad. Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Madrid: Ediciones Diversitas-AIES.

Segato Rita: (2018) Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad autónoma de Bs. As: Prometeo libros.

Inet: (2019) Formación Profesional.

<http://www.inet.edu.ar/index.php/niveles-educativos/formacion-profesional/> (definición de FP no se si va)

Unesco: (2016) Las metas educativas. Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. <https://es.unesco.org/node/266395>

Noticias ONU. (2014) OPS: Solo 3% de los discapacitados en América Latina tiene acceso a servicios de rehabilitación.

<https://news.un.org/es/audio/2014/10/1407291>



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ley Nacional de Salud Mental 26.657. DECRETO REGLAMENTARIO 603/2013.

Ley de Educación Técnico Profesional 26.058 (2005)

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo. Ley 26.378 (2008)